

**CIRCULAR DE 17 DE NOVIEMBRE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR PARA EL IMPULSO DE ACTUACIONES EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES DURANTE EL CURSO 2020/2021, RELATIVAS AL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**

La **Asamblea General de Naciones Unidas** en el art. 1 de la **Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, de 1993, define la violencia de género como *“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, psicológico o sexual, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada. En definitiva, aquella que pone en peligro los derechos fundamentales, la libertad individual y la integridad física de las mujeres”*.

La violencia de género compone un grave problema en nuestra sociedad actual. Es un tipo de violencia estructural e ideológica, que se viene ejerciendo durante décadas sobre las mujeres por el mero hecho de serlo, sin distinción de raza, edad o clase social. Educar para la igualdad es imprescindible para mejorar la convivencia y prevenir la violencia contra las mujeres.

Es precisamente la sociedad en su conjunto, la que debe implicarse y seguir luchando para lograr su erradicación. Y en esta lucha destaca el papel clave e indispensable que desempeñan los centros educativos, por ser contextos privilegiados para fomentar valores igualitarios, libres de prejuicios y de estereotipos sexistas, y proporcionar modelos de relación desde la igualdad, el respeto y el rechazo a cualquier tipo de violencia.

El **25 de noviembre** se conmemora el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, designado como tal por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1999.

La Consejería de Educación y Deporte es consciente de la responsabilidad que tiene, y por ello apuesta firmemente en llevar a cabo todas las medidas que estén a su alcance para contribuir a erradicar la violencia de género.

Por todo ello, animamos a los centros educativos a continuar avanzando en el desarrollo de actuaciones de sensibilización, rechazo y denuncia de la violencia de género, dirigidas a vuestras comunidades educativas y vuestro entorno. La educación es el pilar básico para formar a las generaciones presentes y futuras sobre un modelo igualitario de mujeres y hombres.

Desde la Consejería de Educación y Deporte reconocemos y agradecemos vuestro compromiso con la Igualdad y la prevención de la violencia de género, y os animamos, para visibilizar vuestras iniciativas y actividades, a:

- Publicar en el muro interactivo [https://padlet.com/cursocoepaz/25noviembre\\_edu](https://padlet.com/cursocoepaz/25noviembre_edu) las actividades que habéis realizado, vuestro eslogan o cualquier comentario que queráis



Edificio Torretriana. Avda. de Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41071 Sevilla

FIRMADO POR	DANIEL BERMUDEZ BOZA	17/11/2020 18:10:49	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	tFc2e7AU6CH7U2AXLKUY4FZQ5D5VZK	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

compartir.

- Difundir y participar en aquellas actuaciones de prevención e la violencia de género financiadas con los Fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Es importante que se visibilicen todas aquellas actuaciones que los centros educativos realizáis en defensa de la igualdad y contra la violencia de género. Cada una de ellas y la suma de todas contribuirán, sin duda alguna, a que **no se normalice en nuestra sociedad la violencia contra las mujeres**.

La Consejería de Educación, para continuar impulsando, fomentando y promocionando la Coeducación, la Igualdad y la prevención de la Violencia de Género en los centros educativos, continúa, por segundo año consecutivo, con la iniciativa **#AulasVioletasAndalucía**, a la que os invitamos a participar y contribuir en este empeño compartido de educar en Igualdad y erradicar esta lacra social que supone la Violencia de Género. Este año, se llevará a cabo de forma telemática. Este encuentro virtual tendrá lugar el próximo miércoles, día 25 de noviembre de 2020 en horario de mañana (para el alumnado) y de tarde (para las familias).

Es todo un acontecimiento este II Encuentro Andaluz de Coeducación, un espacio privilegiado para mostrar y compartir los proyectos desarrollados por los centros a lo largo del curso y así poder visibilizar las buenas prácticas en materia de coeducación y prevención de la violencia de género así como otras muchas cosas más. Será un evento cargado de acciones, aprendizaje, espectáculos, conferencias, dinámicas, actuaciones, ideas, estrategias y mucho más. El enlace a dicho gran acontecimiento, se os hará llegar a los centros en breve.

Más información sobre **#AulasVioletasAndalucía en el Portal de Igualdad de la Consejería de Educación**.

EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD,  
PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Daniel Bermúdez Boza



Edificio Torretriana. Avda. de Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41071 Sevilla

FIRMADO POR	DANIEL BERMUDEZ BOZA	17/11/2020 18:10:49	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	tFc2e7AU6CH7U2AXLKUY4FZQ5D5VZK	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	